



# AKTEA<sup>\*</sup>

Les femmes dans la pêche et les cultures marines en Europe

Nº1 Junio del 2003

Diario de la Red Temática Europea "FEMMES"

## La red europea "FEMMES"

### Un laboratorio de intercambios de experiencias y de reflexión trasnacional

*La constatación de un desconocimiento mutuo de las realidades profesionales entre las/os investigadoras/es y las mujeres del sector de la pesca y de la acuicultura marina condujo a Katia Frangoudes, investigadora en ciencias sociales en el CEDEM, Universidad de Bretagne Occidentale, a solicitar una financiación europea con el objetivo de precisar más adecuadamente el rol y la organización de las mujeres a través de la creación de la red 'FEMMES'. Los trabajos se desarrollarán durante 3 años en varios idiomas.*

Un núcleo de colaboradores permanentes originarios de seis países, Finlandia, Francia, España, Irlanda, Reino Unido, Portugal, anima la red. El objetivo es crear un dispositivo de intercambios con el fin de establecer lazos productivos entre tres tipos de actores que trabajan en el terreno de la pesca o la acuicultura marina:

1º los investigadores/as en ciencias sociales

2º las mujeres ligadas a estos sectores

3º las estructuras interlocutoras de las organizaciones de mujeres: organismos sociales, administraciones públicas, organismos de formación...

La red 'FEMMES' dispone de instrumentos propios para cumplir este objetivo. Se celebrarán diversos talleres trasnacionales. Un conjunto de páginas en Internet difunden las informaciones y facilitan los intercambios, en la dirección: fishwomen.org. Están programados seis boletines de información. Este número de junio del 2003 constituye el primero de ellos. Un grupo trabaja sobre la divulgación de la investigación científica (ver nuestro artículo referente al 'estrés de las

diátomeas'). Este grupo se ocupa igualmente de la popularización de los textos oficiales sobre las medidas nacionales y europeas con el fin de paliar las carencias de información identificadas por la red.

#### La situación actual

Los grupos de trabajo trasnacionales se reunirán en el curso de tres talleres para tratar dos temas centrales. Se están actualmente acumulando materiales e información para generar un estado de la cuestión. Se está trabajando también para generar contactos entre las organizaciones de mujeres en el sector de la pesca y de la acuicultura marina, y se intentará conectarlas también con las asociaciones y redes de otros sectores de actividad. Al final del programa se publicará una guía de las organizaciones y de las iniciativas europeas relacionadas con las mujeres. El primer simposio sobre el tema 'Mujeres y espacio privado' tuvo lugar en Brest los días 20, 21 y 22 de febrero del 2003. Los grupos de trabajo abordaron la participación de las mujeres en las actividades ligadas a la empresa y la cuestión de su estatus legal. El segundo taller tendrá lugar los días 25, 26 y 27 de septiembre del 2003 en Vaasa, Finlandia, sobre el tema 'Mujeres y espacio público'. En él se estudiará la creación y el funcionamiento de las organizaciones de mujeres y su participación en la acción colectiva.

El laboratorio de intercambios de la red 'FEMMES' cataloga las carencias actuales de la investigación sobre las mujeres del mundo marítimo, proponiéndose aumentar el interés de los investigadores/as por estos temas a partir de los materiales recogidos, proponiéndoles al mismo tiempo

#### EDITORIAL:

#### Una aspiración común de las mujeres al reconocimiento de su trabajo.

El encuentro de Brest provocó fructíferos debates entre las mujeres y los investigadores. Procedentes de 6 países de Europa, abordaron juntos/as la cuestión del papel de las mujeres en el espacio privado, examinando la producción, la administración de la empresa, la cuestión del estatus legal...

Se constató que existen diferencias en el tratamiento de la actividad de las mujeres. Por un lado, el trabajo profesional de las mujeres es reconocido y se encuentran protegidas por las leyes. Por otro lado, las mujeres con un estatuto informal en la empresa del marido resultan socialmente invisibles aunque su rol sea esencial para la supervivencia de las empresas. Todas reivindican el respeto de su oficio y el reconocimiento de su trabajo. La red 'FEMMES' mantiene este objetivo central en su mira. F.K. ■

nuevos ejes de investigación. Un listado de prioridades se dirigirá a los responsables de la toma de decisiones en relación a la investigación sobre género e igualdad entre los sexos.

Por otra parte, el laboratorio de intercambios identificará las aspiraciones de las mujeres respecto a la mejora de sus condiciones de vida. Un segundo listado de prioridades destinado a los responsables políticos presentará las reivindicaciones de las mujeres. Estos dos documentos serán validados por la Red en el curso del tercer Simposio. Los investigadores e investigadoras presentarán allí a un público más amplio la síntesis de los trabajos realizados por la red 'FEMMES'. Aquí serán invitados a intervenir otros investigadores/as que trabajan sobre la igualdad de oportunidades en sectores diferentes de la economía. ■

## Los desaparecidos en mar a debate

### Por una reforma común de la presunción del deceso para los pescadores desaparecidos en el mar.

*La cuestión de la desaparición en mar de los pescadores surgió de manera improvisada en el curso del debate sobre el estatuto legal de las mujeres. El conjunto de los/las participantes concluyó en la necesidad de una reforma común que reduzca el plazo del acta oficial de deceso para los desaparecidos en el mar con el fin de que las dificultades financieras, entre otras, no vengan a agregarse al sufrimiento por la muerte del pescador. De esta forma la familia sería respetada y protegida más adecuadamente de las consecuencias de la adversidad. Este plazo es actualmente de 10 años en la mayoría de los países miembros, aunque ciertas excepciones facilitan el pago de las primas de seguros y que las ayudas transitorias sean abonadas a las familias.*

Se pueden citar varias razones que justifican el hecho de que la cuestión de los desaparecidos en el mar haya surgido en el debate respecto al estatus social de las mujeres. La más evidente es la insuficiente respuesta brindada a las consecuencias del deceso en el mar para la protección de las familias, a la vista de los riesgos del oficio de pescador. Expuesto a los avatares más violentos de la naturaleza, corre siempre el riesgo de ahogarse y de no ser encontrado nunca. A la familia se le plantean entonces problemas de índole financiero y administrativo. ¿Cómo sobrevivir a corto plazo si la defunción no está legalizada? Problemas de índole psicológico se agregan a este desamparo material. Por ejemplo, ¿cómo decir adiós en este caso a un ser querido sin estar ante su cuerpo sin vida? Además, la esposa del pescador se halla a cargo frecuentemente de la administración de los ingresos familiares y la pérdida de un patrimonio, para cuya acumulación ella ha trabajado, compromete su porvenir. En consecuencia ella protege a la familia estimulando a su compañero a formarse en el terreno de la seguridad.

**En Finlandia**, la defunción de un desaparecido en el mar es confirmada oficialmente por un tribunal diez años después de la desaparición, y el matrimonio perdura igualmente durante tal período. De esta situación resultan graves

dificultades para las familias. Las mujeres proponen reducir a 1 año el plazo de la declaración de defunción para hacer desaparecer las restricciones. “Pérdida del marido, pérdida del patrimonio”, dicen ellas. Por ejemplo, se bloquea la venta del barco, las primas de seguro, la disposición de los bienes, las cuentas bancarias, y los créditos continúan en vigor a la vez que los hijos deben seguir estudiando. Para conservar un nivel de vida conveniente y por el respeto de las mujeres que han perdido a un compañero, se solicita la creación de un fondo de garantía hasta el pago de las primas de seguros y mayor transparencia por parte de las autoridades respecto a la familia durante las investigaciones. Las mujeres militan por la seguridad en el mar e incitan a los hombres a formarse. Las posibilidades de formación son amplias, incluso mediante herramientas informáticas, pero tales recursos son escasamente utilizados.

**En Portugal**, el acta de defunción se emite diez años después de la desaparición del marino, pero un hombre caído al mar es considerado desde un principio como muerto. La viuda y los huérfanos son inmediatamente ayudados por la “Mutua de los pescadores”, una Mutualidad sin fines de lucro que agrupa a más de 95 % de los trabajadores del área. Al seguro de accidentes profesionales, obligatorio para todos los trabajadores, se agrega para los pescadores la obligación, desde 1997, de contraer un seguro individual de defunción. Aunque bajo la responsabilidad del empleador, las cotizaciones son deducidas en la mayoría de los casos de los ingresos de los marineros. Las autoridades judiciales emiten una declaración de defunción después de un proceso similar al que se incoa en el caso de un accidente de trabajo ocurrido en tierra con consecuencias fatales. En caso de desaparición, se entrega a la familia una prima de 50.000 Euros, a la cual se pueden añadir otras ayudas para la viuda y para los huérfanos hasta su mayoría de edad o la finalización de sus estudios. Si se vuelve a casar la viuda percibe una indemnización pero pierde el derecho a las prestaciones complementarias.

**En el Reino Unido**, el plazo de espera después de una desaparición en el mar es

de 10 años. A falta de cadáver, ausencia de muerte. Se bloquean las primas de seguros, lo que provoca situaciones financieras difíciles. Es posible obtener, bajo ciertas condiciones, una declaración del tribunal. Una organización toma a su cargo los problemas vinculados a las desapariciones en el mar, a los naufragios y a los accidentes marítimos. Tiene como misión acoger en sus centros a la gente del mar e informar a las familias. Existe un seguro de ‘riesgos personales’ no obligatorio. En caso de suscribirlo, se debe añadir una cláusula de desaparición en el mar. Hay que mejorar la seguridad en el mar. En un caso, después de la desaparición en el mar del hijo –nunca se halló ni el cuerpo ni el barco– sus padres utilizaron la prima del seguro de vida para financiar una campaña de información destinada a los pescadores con el fin de que utilicen salvavidas.

**En Irlanda**, el acta de defunción se expide 7 años después de la desaparición en el mar. Este plazo puede ser disminuído por decisión del juez de instrucción.

◆◆◆ Continuación en página 4

**A propósito del sitio Internet de la Red ‘FEMMES’ :**

**El estrés de la diatomea conduce a los investigadores al insomnio.**

Entre el 20 y el 30 % de las diatómeas, esas micro-algas básicas en la cadena alimenticia de los medios acuáticos, desarrollan defensas químicas frente a sus depredadores: los copépodos, una especie de pequeño crustáceo.

Este fenómeno químico podría extenderse por causa de una modificación de los medios acuáticos, provocando un empobrecimiento de los océanos.

Los investigadores trabajan sobre los indicios existentes.

Ver el sitio:  
[www.fishwomen.org](http://www.fishwomen.org)



# DE BREST

**Agneta, Dominique, Sally y Cía**

## La opción de la diversificación

*A partir de la comprobación del deterioro de los ingresos de las empresas de pesca y ostrícolas, de la disminución de las capturas marinas y del desarrollo del turismo, las mujeres utilizan dos estrategias para preservar o incrementar sus ingresos. Una consiste en buscar fuera del sector un empleo asalariado que asegure un ingreso fijo e independencia. La otra consiste en ampliar la actividad de la empresa mediante el desarrollo de actividades ligadas a la pesca y a la acuicultura marina.*

El taller de Brest ha tratado de determinar qué sentido dan las mujeres a la palabra diversificación e identificar las iniciativas ya emprendidas y las resistencias a tales opciones. Cuatro experiencias fueron expuestas.

**Primera experiencia, Francia.** Una familia de pescadores del Mediterráneo acondicionó una vieja construcción, ofreciendo alojamiento y comida. A la par organiza expediciones de pesca en el mar en un segundo barco, ya que el transporte de turistas en una embarcación pesquera está prohibido. El Comité local de Pescas, la Provincia y la Región brindaron su ayuda. Los ingresos de la diversificación sobrepasan los de la actividad pesquera, y a largo plazo podrían conducir hacia la reconversión. Sin embargo, la actividad pesquera se sigue desarrollando, provee la materia prima para las actividades de restauración e imprime a la familia su identidad social.

**Segunda experiencia, Francia.** Una asociación de criadoras de mariscos de la cuenca de Marennes Oleron, Terre et Mer, lanzó el Proyecto Turismo Azul, para desarrollar el turismo rural, valorizar los productos del mar, proteger el medio ambiente y promover el estatuto de la mujeres. Un circuito conduce a los visitantes a las explotaciones, con degustación de ostras y embarque gratis hacia sus criaderos. Balance anual: más de 1000 visitantes y un aumento del 7 al 50 % del monto de ventas. Coparticipes: El Centro de formación Ostrícola y el Instituto del Alga. Financiación: la Provincia, la Región y Europa.

## Brest en pocas palabras:

### El Prestige, un momento clave

Antes del Prestige, había un paisaje y un trabajo. Después del Prestige, sólo cólera y compensaciones. Las mujeres gallegas realizaron acciones contra la polución, organizaron la solidaridad financiera, el control sanitario... Crearon un colectivo que perdurará.

### ¿Esclava cómoda o actriz económica?

En Finlandia, las pescadoras asalariadas tienen los mismos derechos que los hombres. Sin embargo, las mujeres que participan en el funcionamiento de los barcos trabajan casi siempre sin salario y sin jubilación. "Soy una esclava cómoda", observa ácidamente una de ellas.

**Tercera experiencia, Irlanda.** Para revalorizar y preservar las capturas de su marido el mayor tiempo posible, Sally se lanzó al ahumado de salmón salvaje, entre los meses de Septiembre a Marzo. Posteriormente obtuvo un crédito para crear una planta de transformación que emplea entre 4 y 8 empleados, al mismo tiempo que administra el barco. Hoy en día piensa desarrollar su propia unidad de producción. Según ella, su iniciativa le dió fuerza y energía.

**Cuarta experiencia, Finlandia.** De regreso a su región, yendo en contra de la marea del éxodo rural, Agneta y su marido decidieron crear una empresa de pesca y de turismo explotando la granja familiar del siglo XVII. Los ingresos de la pesca y del turismo son equivalentes actualmente, pero la estructura de la venta de la pesca ha cambiado, ya que venden a los particulares el 80% en lugar de tener que hacerlo exclusivamente a un mayorista. Entre los objetivos: transformación de las capturas, venta de los productos, alojamiento, seminarios, escuela de la naturaleza.

### Cuestiones...

En primer lugar, todos los climas no son aptos para el turismo y todos los productos no se prestan a una revalorización en la empresa. Las reglamentaciones obligan muy a menudo a los pescadores a invertir en material de seguridad para embarcar a turistas. Y todo esto para una temporada muy breve. En todos los casos, la diversificación exige tiempo y dinero. Hay que evitar el articular todo en torno al turismo y tampoco hay que perder de vista la necesidad de preservar los recursos y los medios de producción. La pesca y la acuicultura marina deberían bastar para vivir decentemente. El añadir valor a los productos del mar es muy interesante, pero la diversificación puede no ser tan buena si se convierte en el 'caballo de Troya' de la reconversión o la aniquilación del sector.

La Comunidad Europea, después de haber considerado al desguace de la flota como el remedio a la escasez de los recursos, considera a la diversificación como un mecanismo a discutir con las pequeñas empresas para alcanzar una mejor administración de la pesca. Las mujeres le reclaman a la UE la protección de sus recursos y de su profesión con medidas adaptadas a sus estructuras socioeconómicas. ■

### Rederas: un oficio "duro y necesario"

El oficio de redera requiere una verdadera capacitación. En España, como en Portugal, forma parte de la cultura de las comunidades de pescadores, pero está desapareciendo debido a la competencia originada por la deslocalización en la fabricación de redes. La actividad de las portuguesas es de carácter estacional. Algunas mujeres perciben un sueldo, pero otras no. Las rederas se enfrentan con la competencia de los jubilados, que reciben de cualquier forma pensiones demasiado bajas

### Mariscadoras: los marinos en femenino

Las mariscadoras gallegas, pescadores de a pie, se han profesionalizado hasta controlar la totalidad del proceso de producción de la almeja. Ahora reclaman un reconocimiento a nivel europeo.

# Radiografía de Brest

FEBRERO DEL 2003 EN EL CEDEM



Experiencias diversas y profundización en los intercambios: el Taller de Brest se desarrolló en un clima humanamente cálido.

## SCARLETTE LE CORRE, UNA DIVERSIFICACIÓN TÓNICA.

Scarlette acogió a los participantes del taller de Brest para explicarles su trayectoria profesional. Pescadora, practica a la vez la pesca y el cultivo de algas en la mar. Creó una pequeña empresa de transformación en cuyos productos combina las algas cultivadas con las capturas de su pesca. ¡Un negocio exitoso!



## ◆◆◆ desaparecidos en mar (continuación de la página 2)

**En España**, el desaparecido en el mar se considera fallecido 10 años después de la declaración de la desaparición, pero un certificado de defunción se expide al cabo de 2 años. Una ayuda asiste a la viuda hasta la fecha del pago de la pensión de viudedad.

**En Francia**, la ley fija a los 10 años el reconocimiento oficial de la defunción. Después de la investigación de la administración marítima, las ayudas del estado son desbloqueadas. El acta de defunción se expide previa investigación judicial dentro de los 12 meses posteriores a la desaparición. Los pescadores artesanales en su casi totalidad suscriben un seguro contra el

riesgo de pérdida del barco, pero raramente se protegen contra los riesgos individuales. Estos seguros no son obligatorios. Las familias se quejan de la falta de transparencia de las investigaciones y piden conocer, entre otras cosas, los criterios que conducen a la administración a decidir sobre la recuperación o no del barco naufragado. Desde hace una decena de años se han cursado juicios por incompetencia profesional contra los armadores por parte de los familiares de los tripulantes desaparecidos, demandando daños y perjuicios. Hasta ahora, los jueces han declinado dichas demandas. ■

## Miembros de la Red 'FEMMES'

**Francia:** CEDEM Univ. de Bretagne Occidentale – Association Femmes entre Terre et Mer, Bretagne Sud

**España:** Universidad de La Laguna, Islas Canarias – Cofradía de Pescadores de Cambados, Galicia

**Portugal:** Universidade da Madeira, Madeira, Mutua dos Pescadores, Lisboa

**Finlandia:** Osterbottens Fiskarförbund r.f.,

**Reino Unido e Irlanda:** miembros no organizados

## Identificación del proyecto

Financiación: Contrato n° Q5TN-2002-01560 - CCE, DG Pêche – 5° PCRD.

Programa: “Calidad de vida y Administración de los recursos vivos”

Coordinación del proyecto: Katia Frangoudes, Université de Bretagne Occidentale, CEDEM, Francia

## Ours :

Publicado por el Centro de Derecho y de Economía del mar (CEDEM)

Director de la publicación – Katia Frangoudes

Coordinación Françoise-Edmonde Morin  
ISSN En trámite

Impreso por Le Reprographe, Brest

Tirada en Español: 1000 ejemplares

Participaron en este número: Sébastien Metz (CEDEM), Michèle Pendelièvre (Femmes entre Terre et Mer).

Reproducción de los artículos autorizada bajo reserva de las menciones obligatorias sobre autores y financiación.

Esta publicación no refleja necesariamente la opinión de la Comisión de las Comunidades Europeas y de ninguna manera anticipa la actitud de la Comisión en este terreno.